



**Aviso de Regata  
Campeonato de Otoño – Copa Jeep  
21, 22, 28 y 29 abril; 5 y 6 mayo 2012  
Paracas - ICA, Perú**

**1 EVENTO**

- 1.1 El Campeonato de Otoño se llevará a cabo en Paracas, Ica - Perú, los días 21, 22, 28 y 29 abril; 5 y 6 mayo 2012. (El lugar se especificará oportunamente)
- 1.2 El Campeonato forma parte del ranking nacional 2012 de Formula Experience One Design, Techno 293, Slalom y Olas.

**2 ORGANIZADORES**

- 2.1 El Campeonato de Otoño – Copa Jeep, es presentado por Olas internacional, organizado por la APW, con la colaboración Club de Regatas “Lima”, el auspicio de Powerade y Burn-Energy drink y se rige bajo las normas de la ISAF.

**3 SEDE**

- 3.1 El evento tiene como sede Paracas, Ica-Perú. Las competencias se realizarán en Paracas – Ica

## 4 REGLAS

- 4.1 El evento se llevará a cabo considerando las siguientes reglas:
- 4.1.1 2009/2012 ISAF Racing Rules of Sailing –Windsurfing Competition Rules (WCR);
  - 4.1.2 FE Class Rules 2010 & FE Championship Rules 2009.
  - 4.1.3 Este aviso de Regata;
  - 4.1.4 Las explicaciones y modificaciones hechas en la reunión de competidores.

## 5 ELEGIBILIDAD

- 5.1 El evento es abierto a todos los competidores.  
5.2 Los competidores deben de cumplir con toda la documentación requerida (formatos y pagos).

## 6 CLASES

- 6.1 Formula Experience OD Open
- 6.2 Formula Experience OD Noveles
- 6.3 Slalom
- 6.4 Techno 293
- 6.5 Olas

## 7 DIVISIONES

- 7.1 Formula Experience Open
- 7.1.1 Primera División:
- 7.1.1.1 **Junior Sub-15<sup>i</sup>**: navegante menor de 15 años (nació en el año 1998 o después).
  - 7.1.1.2 **Junior Sub-17<sup>ii</sup>**: navegante menor de 17 años (nacidos en el año 1996 o después).
  - 7.1.1.3 **Youth**: navegante menor de 20 años (nacidos en el año 1993 o después).
  - 7.1.1.4 **Senior**: navegante entre 20 y 35 años (nacidos entre los años 1978 y 1992).
  - 7.1.1.5 **Master**: navegante de 35 años o más (nacidos hasta el año 1977).
  - 7.1.1.6 Damas**

---

i

Vela de hasta 7.5m<sup>2</sup>

ii

Vela de hasta 8.5m<sup>2</sup>

7.1.2 **Segunda División.** Se considera segunda división a los navegantes que ya dejaron de ser noveles y aún no son Primera División.

**NOTA 1:** En la División Formula Experience Open partirán todos los navegantes juntos, pero se tendrán dos recorridos distintos. Uno será largo, para la Primera División, y otro será corto, para la Segunda División (acorde con el nivel promedio del grupo).

7.2 Formula Experience Noveles (principiantes): Todos aquellos navegantes que han aprendido a navegar windsurf en los últimos 12 meses.

7.2.1 Open

7.2.2 Damas

La categoría Noveles partirá separada de la División Open. Los/Las Noveles, tendrá regatas muy simples para principiantes, de modo que sea bastante sencilla para todos.

La División Open, partirán todos juntos pero tendrá dos recorridos distintos. Uno será largo para la primera división y otro será corto para la segunda división (acorde con el nivel promedio del grupo).

**NOTA 2:** Al terminar el año de noveles pasarán a segunda división todos los competidores de dicha categoría. En la Open, existen varias maneras de subir de segunda división a primera división:

1. Por voluntad propia; lo que quiere decir que el competidor considera que tiene las condiciones necesarias para poder realizar las regatas de primera división y solicita su ingreso a dicha categoría en cualquier momento del año.
2. La segunda es que los dos primeros puestos de Segunda división del campeonato Nacional del año en curso pasan automáticamente a la primera división del año siguiente, así como los dos primeros puestos del ranking nacional del año en curso que pasan también a la primera división del año siguiente.
3. La tercera es que cada competidor de segunda división, que se encuentra en al menos su segundo año en esta categoría, sube automáticamente a primera división al ganar un campeonato en la Open de Segunda división.

7.3 Slalom

- 7.3.1 **Open:** Abierto a cualquier tipo de tabla. (2 tablas + 4 velas)
- 7.3.2 **Experience:** Restringido a usar equipos de FOD
  - 7.3.2.1 **Junior Sub-15<sup>iii</sup>:** navegante menor de 15 años (nació en el año 1998 o después).
  - 7.3.2.2 **Junior Sub-17<sup>iv</sup>:** navegante menor de 17 años (nacidos en el año 1996 o después).
  - 7.3.2.3 **Youth:** navegante menor de 20 años (nacidos en el año 1993 o después).
  - 7.3.2.4 **Senior:** navegante entre 20 y 35 años (nacidos entre los años 1978 y 1992).
  - 7.3.2.5 **Master:** navegante de 35 años o más (nacidos hasta el año 1977).
- 7.3.2.6 Damas**

#### 7.4 Techno 293

- 7.4.1 Sub 15: Todas aquellas personas menores de 15 años (nacieron en el año 1998 o después).
- 7.4.2 Sub 17: Todas aquellas personas menores de 17 años (nacieron en el año 1996 o después).

#### 7.5 Olas

- 7.5.1 **Open:** Abierto a cualquier tipo de tabla. (2 tablas + 4 velas)
- 7.5.2 Youth
- 7.5.3 Damas

### 8 EQUIPAMIENTO

- 8.1 Todos los competidores deben contar con su propio equipo.
- 8.2 Toda la información respectiva al equipamiento (tablas, velas y quillas) debe indicarse en el formato de inscripción 2A.

### 9 INSPECCIÓN DE EQUIPOS

- 9.1 Es responsabilidad del competidor asegurarse que su equipamiento cumpla con los reglamentos de su división.
- 9.2 El comité de mediciones es el encargado de la inspección de los equipos.
- 9.3 La inspección de los equipos se puede dar en cualquier momento a lo largo del campeonato.

### 10 IDENTIFICACIÓN DE VELAS

---

iii Vela de hasta 7.5m<sup>2</sup>  
iv Vela de hasta 8.5m<sup>2</sup>

- 10.1 Los caracteres (letras y números) deben ser de un color que contraste fuertemente con el cuerpo de la vela; estos deben de ubicarse por encima de la publicidad del campeonato y deben de contraponerse en ambos lados de la vela. Para mayor referencia observar la siguiente documentación: RRS Apéndice G

**Nota 3:** Para los competidores que todavía no han hechos sus números se les recomienda que los hagan con las letras sobre fondo blanco.

## **11 IMPLEMENTOS DE FLOTABILIDAD.**

- 11.1 La utilización de implementos de flotabilidad personales (chalecos salvavidas) es recomendada para todos los competidores que participan en Formula Experience y obligatoria para las personas menores de 17 años.

## **12 LIABILIDAD**

- 12.1 Los competidores participan en el Campeonato bajo su propia responsabilidad. Los organizadores, la ISAF, la FE Class, la APW, los auspiciadores, los oficiales u otros representantes no son responsables, bajo ninguna circunstancia, por daños, pérdida o lesiones que ocurran, tanto en la tierra como en el mar, a personas o materiales. La participación en las actividades asociadas al Campeonato por parte de los competidores se realiza de forma voluntaria, por lo que los mismos competidores son los únicos responsables de los riesgos que estos toman (RRS 4).

## **13 RECORRIDOS**

- 13.1 Los recorridos serán indicados durante la Reunión de Competidores. Los recorridos pueden ser actualizados hasta con media hora de anticipación de la primera partida de cada día y se podrán encontrar en la información de regata que les será entregada previo al campeonato, además de estar colocadas en la pizarra que se ubicará en la sede.

## **14 PUNTAJE**

- 14.1 El puntaje se llevara a cabo según las RRS Windsurfing Competition Rules; bajo la modalidad de puntaje bajo (*low points scoring system*).

## **15 COMITE DE PROTESTOS**

- 15.1 Las decisiones del comité de protestos son finales e inapelables.

- 15.2 Miembros del Comité de Protestos:

La relación de los miembros integrantes del comité de protestos se colocará junto a las instrucciones de regata en la pizarra oficial del evento.

## **16 INSTRUCCIONES DE REGATA**

- 16.1 Las Instrucciones de regata serán dadas verbalmente en la reunión de competidores y escritas en la pizarra oficial del evento.

## **17 ENTRENADORES**

17.1 Los entrenadores pueden asistir a los competidores durante el periodo de descanso entre las regatas. No durante las mismas y no podrán acercarse a menos de 30 metros con respecto a la periferia de la cancha (*Layline*) durante las regatas. Esto rige desde que se inicia la secuencia de partida. En caso de emergencia esta regla no es aplicable.

## **18 ITINERARIO.**

A la fecha tenemos definido las fechas de Techno y Slalom.  
Se les comunicará oportunamente las fechas de olas y FOD.  
Sin embargo, para cada fin de semana, tendríamos los siguientes itinerarios:

### **TECHNO 293 y SLALOM**

#### **SABADO 21:**

10h30 Inscripciones generales.  
11h00 Reunión de competidores.  
12h00 Primera posible partida de Techno 293 (03 máximo).  
15h30 Primera posible partida de Slalom (05 máximo)  
17h45 Última Posible partida de Slalom.

#### **DOMINGO 22:**

10h00 Reunión de Competidores.  
11h00 Primera posible partida de Techno 293 (03 máximo).  
15h30 Primera posible partida de Slalom (05 máximo)  
16h45 Última posible partida de Slalom.

### **FORMULA EXPERIENCE ONE DESIGN**

#### **SABADO:**

10h30 Inscripciones generales.  
11h00 Reunión de competidores.  
12h00 Regatas FE Noveles (03 máximo)  
13h00 Primera posible partida de FE Open.  
17h45 Última Posible partida de FE Open.

#### **DOMINGO:**

10h00 Reunión de Competidores.  
11h00 Regatas de FE Noveles (03 máximo).

13h00 Primera posible partida de FE Open.

16h45 Última posible partida de FE Open.

## **OLAS**

### **SABADO:**

10h30 Inscripciones generales.

11h00 Reunión de competidores.

12h00 Regatas de Olas (05 máximo).

18h00 Última Posible partida de Olas.

### **DOMINGO:**

11h00 Reunión de competidores.

12h00 Regatas de Olas (05 máximo).

18h00 Última Posible partida de Olas.

**NOTA 5:** Este cronograma de actividades es tentativo y flexible; el mismo podrá ser modificado por el comité y/o Director de regatas, y acorde con las condiciones de viento.

## **19 EXAMEN MEDICO**

19.1 Se recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma se recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

## **20 TELEVISIÓN Y PRENSA**

20.1 Al momento de registrarse los competidores otorgan todos los derechos de uso de las imágenes, o demás media, capturada durante el evento para utilizarlas bajo su propia discreción. No existe ningún tipo de compensación por el uso de estas imágenes.

## **21 PUBLICIDAD EN LYCRAS Y VELAS.**

21.1 Durante la competencia los competidores deberán vestir las prendas (lycras) entregadas por los organizadores del evento. De la misma forma es obligatorio colocar la publicidad de los auspiciadores en las velas y esta no puede ser modificada ni cortada en ninguno de los casos.

## **22 INSCRIPCIÓN**

22.1 En el lugar de inscripción, Playa Santo Domingo, miembros representantes de la organización estarán para recibir los documentos correctamente llenados y firmados.

22.2 Los Competidores deberán contar de manera obligatoria con la siguiente documentación completa al momento de su inscripción:

- Formato de Inscripción (Formato 2A).
- Compromiso de responsabilidad (Formato 3) - para todo competidor.
- Recibo de transacción bancaria (de ser el caso).

### **23 Los costos de inscripción serán distribuidos de esta manera:**

23.1 Costo de inscripción de:

- 1 modalidad -----S/.50
- 2 modalidades ----S/.100
- 3 modalidades --- S/.125
- 4 modalidades --- S/.150

El pago del costo de inscripción podrá ser en efectivo, en el lugar de inscripción, o vía depósito bancario\*.

\* Para pagos vía depósito bancario, que hayan ido efectuados HASTA EL VIERNES 20 ABRIL 2012, se aplicará un descuento del 20% al costo de inscripción.

La cuenta en el **BBVA Banco Continental**, a nombre de la Asociación Peruana de Windsurf, es la siguiente:

- Número de Cuenta en Nuevos Soles : **0011-0121-0100011660-16**  
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011660-16

Al hacer el depósito, es obligatorio para todos los competidores indicar la siguiente referencia:

**“APELLIDO, NOMBRE – COPA OTOÑO 2012”**

Si el pago se efectuara vía transferencia interbancaria, es obligación del competidor enviar el reporte de la transacción, vía e-mail, al correo: [giancarlo.botteri@cgcompass.com](mailto:giancarlo.botteri@cgcompass.com)

Todo pago que no tenga la referencia mencionada, o no haya sido reportado vía e-mail, no podrá ser considerado válido.

- 4.1 El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas realizadas.